



## Ayuntamiento de Alcalá la Real

Expediente núm.: 4751/2025

**ACTA CUARTA. CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL, ELEVACIÓN A DEFINITIVAS CALIFICACIONES FASE DE OPOSICION. CALIFICACIONES DEFINITIVAS Y PROPUESTA NOMBRAMIENTO PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, CON LA DENOMINACIÓN TÉCNICA/O DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA, INTEGRADA EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA GESTIÓN, GRUPO A, SUBGRUPO A2 MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (PROMOCIÓN INTERNA).**

En las dependencias de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Casa Pineda), el día 22 de octubre de 2025 a las trece horas, se reúne el tribunal designado por Resolución de Alcaldía núm. 2025-3406, de 22 de septiembre, rectificado por núm. 2025-3443, de 24 de septiembre, de la convocatoria del proceso selectivo para cubrir en propiedad, mediante promoción interna y sistema de concurso-oposición, una plaza de personal funcionario de carrera, con la denominación Técnica/o de la Oficina de Atención a la Ciudadanía, integrada en la escala de Administración General, subescala Gestión, Grupo A, Subgrupo A2, en los siguientes términos:

|                   |                                                                                   |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PRESIDENTA</b> | Francisca Liébana García                                                          |
| <b>SECRETARIO</b> | Jorge Palomino Aguilera                                                           |
| <b>VOCALES</b>    | María Dolores Priego Ruíz<br>José Luis López Ruano<br>Inmaculada Carmona Gallardo |

La Sra. Presidenta declara constituido el Tribunal y abierto el acto.

En primer lugar, se procede a elevar a definitiva la calificación de la **fase de concurso**, dado que no se han presentado alegaciones por el aspirante durante el plazo habilitado para ello, que es la siguiente:

| PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NOMBRE           | DNI       | CALIFICACIÓN DEFINITIVA FASE CONCURSO (sobre 40 puntos) |                             |
|-----------------|------------------|------------------|-----------|---------------------------------------------------------|-----------------------------|
|                 |                  |                  |           | ANTIGÜEDAD (sobre 30 puntos)                            | FORMACIÓN (sobre 10 puntos) |
| Vega            | Pérez            | Francisco Javier | ***1421** | 30                                                      | 10                          |

De conformidad con la Base Décima, la calificación definitiva del proceso selectivo estará determinada por la suma de la calificación final de la fase de oposición y de la fase de concurso, siendo la siguiente:

## Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000.





## Ayuntamiento de Alcalá la Real

| PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NOMBRE           | DNI       | FASE OPOSICIÓN (sobre 60 puntos) | FASE CONCURSO (sobre 40 puntos) | PUNTUACIÓN FINAL (sobre 100 puntos) |
|-----------------|------------------|------------------|-----------|----------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|
| Vega            | Pérez            | Francisco Javier | ***1421** | 38,70                            | 40                              | 78,70                               |

En virtud de lo anteriormente expuesto, por unanimidad, el Tribunal Calificador **ACUERDA**:

**PRIMERO.-** Aprobar la **calificación definitiva de la fase de concurso** del proceso selectivo, siendo de 40 puntos.

**SEGUNDO.-** Aprobar asimismo la **calificación definitiva del proceso selectivo**, que es de 78,70 puntos, de conformidad con la Base Décima reguladora del proceso selectivo.

**TERCERO.-** Proponer el **nombramiento como personal funcionario de carrera**, para la plaza de Técnico de Oficina Atención Ciudadanía, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Gestión, Grupo A, Subgrupo A2, a Don FRANCISCO JAVIER VEGA PÉREZ, con D.N.I. \*\*\*1421\*\*.

**CUARTO.-** Instar al aspirante propuesto para nombramiento la **remisión de la documentación** requerida conforme a lo establecido en la Base Undécima.

**QUINTO.-** Publicar la presente acta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcalá la Real, así como en la página web, en este último caso a efectos meramente informativos.

Se levanta la sesión, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos y para constancia, como Secretario del Tribunal, redacto la presente acta, prestando conformidad y firmándola todos los miembros del tribunal.

